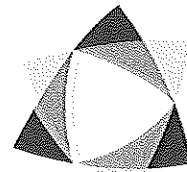
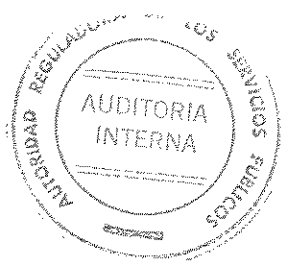


Nº 4990



sutel

SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010

A LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL 30 DE ABRIL DEL 2010

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Nº 4991



30 DE ABRIL DEL 2010



SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIDÓS

Acta de la sesión celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones en la sala de reuniones de la Superintendencia de Telecomunicaciones, a las once horas cincuenta minutos del treinta de abril del dos mil diez; preside el señor George Miley Rojas. Asisten la señora Maryleana Méndez Jiménez, Vicepresidente, y don Walther Herrera Cantillo en calidad de invitado.

El señor Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez no estuvo presente en esta oportunidad.

Asimismo, participan los señores Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario de la Junta Directiva del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones y Jorge Brealey Zamora y Natalia Ramírez Alfaro, funcionarios de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

ARTÍCULO 1 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor George Miley Rojas, somete a consideración del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones el orden del día.

Suficientemente analizado el tema, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones dispone:

ACUERDO 001-022-2010

Aprobar conforme al siguiente detalle, el orden del día de la sesión extraordinaria 022-2010:

ORDEN DEL DÍA

**SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010 DEL CONSEJO DE LA SUTEL
A CELEBRARSE A LAS 11:50 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2010**

EL ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobar los estados financieros remitidos por la Dirección Administrativa Financiera mediante oficio 327-DAF-2010 y remitir los mismos a la Junta Directiva para su correspondiente aprobación y aprobación de los estados presupuestarios al 31 de diciembre del 2009.
3. Temas relacionados con contratación de recursos humanos de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Cc: Miembros del Consejo de la SUTEL



30 DE ABRIL DEL 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010

ARTÍCULO 3

TEMAS RELACIONADOS CON CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES.

Ingresa el señor Guillermo Monge Agüero, Director de la Dirección General Centro de Desarrollo para la Regulación.

De inmediato se procedió a tener un cambio de impresiones en relación con los temas de la contratación de recursos humanos de la Superintendencia de Telecomunicaciones. El cambio de impresiones se transcribe a continuación:

GEORGE MILEY ROJAS:

Don Guillermo, gracias por acompañarnos, don Carlos Raúl no pudo estar presente porque tuvo unos asuntos fuera de la Institución.

El tema que nos tiene preocupados es lo concerniente a las contrataciones por parte de SUTEL. Hablábamos ahora temprano de una situación que nos hicieron de nuestro conocimiento en los cuales se deja entrever que el día de ayer, la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos quería adoptar algún tipo de medida con respecto a las contrataciones que estábamos haciendo.

En lo particular, hay una que causó un poquito de consternación para ellos que era la de Asesor 1, para enlaces institucionales que se publicó en diferentes lugares, en la cual participaron 15 personas de las cuales lo que se solicitaba era personas con experiencia en Ciencias Sociales. Lo que buscábamos es una persona que fungiera como enlace Institucional en las diferentes entidades de los poderes del Estado, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial así como las empresas públicas y privadas con las que trabajamos.

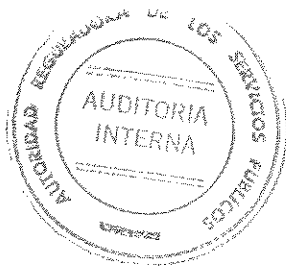
La idea es que fuera el punto de enlace no solamente del Consejo, porque el Consejo viene y se va, porque tiene que quedar conocimiento en la Institución, que esas personas sean las que lleven esos enlaces cuando muchos de nosotros trascendamos en nuestros empleos. Aparentemente la Junta Directiva tiene algún tipo de observación al respecto y nos preocupa mucho porque hemos sido totalmente abiertos, quisiéramos saber qué fue lo que se discutió, o qué acuerdos se tomaron, por cuanto llamé a don Ronny González para ver cómo estaba el tema y me dijo que estaba incapacitado y que el tema había sido referido a que lo llevara la Dirección General Centro de Desarrollo para la Regulación directamente en tu oficina, y que, aparentemente, estaba "parqueado".

Entonces quería que nos explicaras un poquito el criterio y qué pasó para nosotros saber qué hacemos con eso, porque también estamos nosotros con un procedimiento abierto de contratación de personal. Quisiéramos saber los riesgos que pudiéramos tener nosotros con los posibles contratantes.

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Con mucho gusto les expreso lo que yo sé sobre este asunto. Con respecto a lo que haya discutido la Junta Directiva, en realidad les podría decir que no estuve en la Sesión de Junta Directiva, y todavía no

No 4993



30 DE ABRIL DEL 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010

hay un acuerdo que pueda afectar el proceso de contratación que Ustedes mencionan, así que además en ese sentido, no seré yo la persona más indicada para mencionar algo sobre este tema.

Con respecto al concurso lo que les puedo decir es que el proceso que lleva al informe de recomendación de los candidatos, se está llevando a cabo. Desafortunadamente don Ronny González se incapacitó, se le subió la presión muy fuertemente ayer y lo mandaron para la casa ayer mismo, va a estar incapacitado hoy, y no sabemos si va a regresar el lunes.

Aprovechando que él se iba y considerando cosas que él me comentó antes de irse, le pedí que me dejara el expediente para revisarlo, es usual que en esos procesos de contratación haga una revisión, un control de calidad, una revisión de procedimiento, algo de estas características. Me comentó, por ejemplo, de algunas personas que conozco, Ustedes saben que soy politólogo, algunas personas que están concursando son politólogas, que habían obtenido una calificación alta en la entrevista y otras que conozco habían recibido una calificación no tan alta en la entrevista.

Eso no coincide con el conocimiento previo que tengo de esas personas, y eso me generó alguna duda sobre cómo se está llevando el proceso, pero por lo demás no sería extraño el tipo de revisión que hago sobre estos procesos, el proceso tiene que seguir llevándose a cabo dentro de los tiempos adecuados, mientras tanto no tenemos ninguna instrucción con respecto a suspender el proceso, vamos a seguir fiscalizándolo de manera normal.

GEORGE MILEY ROJAS:

Entonces en ese sentido podemos hacer la evaluación de las pruebas. Creo que ya se les habían enviado, entonces podemos ya prontamente tener, de parte de Ustedes, las recomendaciones de quienes son las personas para poder hacer la adjudicación. Me refiero en los próximos días dos o tres días hábiles.

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

La limitación que tenemos es que don Ronny González está incapacitado, este es un proceso delicado, no tenemos otra persona que lo pueda realizar. Dentro de mis ocupaciones voy a hacer un esfuerzo para dedicarle más tiempo. Además este es un proceso que implica una cantidad importante de trabajo porque son 15 candidatos y a todos se les hizo entrevista, es de esperar que esto genere fácilmente tres días persona de trabajo.

NATALIA RAMÍREZ ALFARO:

E un procedimiento normal que se ha manejado en las contrataciones en cuanto al tema de los Asesores, o hay algo distinto en esta oportunidad?

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Noto una cosa distinta y es que se han entrevistado muchas personas, usualmente son cinco personas, todavía no me ha comentado don Ronny González, por qué se entrevistaron tantas personas, eso puede

Nº 4994



30 DE ABRIL DEL 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 022-2010

significar exceso de dedicación de recursos, eso es una cosa distinta. Esto es un proceso que se ha llevado a cabo con mayor celeridad del que se ha llevado a cabo con otros procesos, pero entiendo que esto tiene que ver con el nivel de prioridad que Ustedes le han comunicado a don Ronny González. De lo que conozco del proceso, esos son los dos aspectos distintos, pero es un proceso normal.

JORGE BREALEY ZAMORA:

Es normal también la intervención suya?

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Absolutamente.

JORGE BREALEY ZAMORA:

Cuál es el roll, porque el que firma la recomendación es don Ronny González?

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Soy el superior inmediato.

JORGE BREALEY ZAMORA:

Siempre valora los informes que él hace?

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Algunos especialmente importantes.

JORGE BREALEY ZAMORA:

Cómo se determina la importancia entre uno u otro?

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

En el caso de una contratación de un Asesor, no son muchos los puestos de Asesor que salen a concurso, además me ha llamado la atención de que se haya entrevistado a 15 personas; por la comunicación verbal rápida que él me hizo cuando ya le habían dado la incapacidad. No encontré una coincidencia entre las personas que estaban obteniendo mayor calificación y el conocimiento que tengo de esas personas, dado que son colegas míos.



30 DE ABRIL DEL 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010

NATALIA RAMÍREZ ALFARO:

Una estimación de cuándo podríamos tener una adjudicación ya para el futuro?

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Esto depende de cuándo don Ronny González regrese, estimo que debería de tomarle unos tres días, tiempo completo equivalente, así que eso debía de estar la semana entrante, esperando que no se incapacite. Si él se incapacita tendríamos que reorganizarnos.

GEORGE MILEY ROJAS:

Ahora en esta misma línea que estamos ya pasando el tema de esta contratación como tal, tenemos también varios temas que nos afectan directamente a nosotros, modificaciones al RIOF, al RAS y otras cosas que ha habido. Cómo va ese tema si los han hecho, ya están efectivos, si ya se han visto, no hemos visto nada, han pasado bastantes semanas, desde que han salido muchas de estas consultas.

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

No creo ser la persona más indicada para informarles a Ustedes sobre los procesos de modificaciones del RIOF y el RAS, tal vez deberían conversar con don Rodolfo González que asiste a las sesiones de Junta Directiva.

GEORGE MILEY ROJAS:

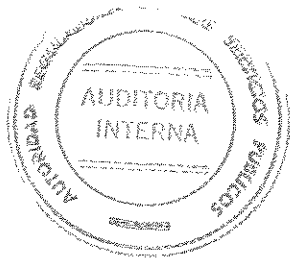
Se te enviaron a vos todas las observaciones, porque vos eras el encargado, el punto de contacto para enviar todas las observaciones?

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Guillermo, eso sí. Ahora en qué punto del proceso de aprobación de la Junta Directiva están, no soy la persona indicada.

GEORGE MILEY ROJAS:

Era para conocer si ya se habían visto o si estaban suspendidos, no sabíamos, como vos estás a cargo de toda la parte de Recursos Humanos en buena manera pudiera decir que la parte de Reglamento Autónomo de Servicios el que lo lleva es Recursos Humanos, hubiéramos pensado que estarías un poco más enterado del tema, pero si no, no hay ningún problema.



30 DE ABRIL DEL 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Con respecto a las reformas al RAS, estas fueron consolidadas por la Dirección General Centro de Desarrollo para la Regulación, posteriormente fueron enviadas a Junta Directiva y hasta ahí es lo que sé.

GEORGE MILEY ROJAS:

Eso era lo que ocupábamos.

JORGE BREALEY ZAMORA:

No tengo muy claro el trámite de oposiciones, se presenta alguien las revisa, cuál es el proceso que se les da a las observaciones que los funcionarios le hacen a las propuestas?

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Cuando se remite una propuesta de modificación a un Reglamento, el CDR, las consolida y las analiza en un solo documento para que las vea la Junta Directiva; puede externar recomendaciones o no externarlas, y en general se pone en un solo cuadro. En ese caso había solo dos recomendaciones, las de un grupo de funcionarios y las de SUTEL, entonces fueron enviadas a Junta Directiva sin análisis adicional, porque se consideró que eran muy claras.

GEORGE MILEY ROJAS:

El Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones envió? El Consejo o la SUTEL?

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Ambas.

MARYLEANA MÉNDEZ JIMÉNEZ:

Quería agregar un poco de antecedentes a la contratación que estábamos discutiendo, que es una idea que se ha venido madurando desde hace muchos días, que fue el mismo Walther Herrera Cantillo el que nos sugirió eso, porque hay una serie de elementos en otras instituciones. Ahora, con lo mencionado está la Comisión Nacional de Emergencia, ahora vamos a tener un doble rol, MICIT, MINAET y la Asamblea Legislativa, con varios proyectos nuevos que se están empezando a analizar.

Lo que nos preocupa es que, prácticamente, el contacto de nosotros con esas cosas es nulo, el mismo don Walther Herrera había sugerido que el rol que tuvo él durante la ley, era una dedicación exclusiva. Nosotros necesitamos a alguien así, y alguien que esté con otras instituciones. Lamentablemente don Walther Herrera no va a estar, pero creo que él también te pueda dar más antecedentes sobre el rol de ese profesional que sí nos parece vital.



30 DE ABRIL DEL 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010

A nosotros nos ha llegado propuestas de ley de la parte de protección a la niñez, seguridad de la información, producción audiovisual, etc., una cantidad enorme de documentación que viene de la Asamblea Legislativa, prácticamente sin ningún antecedente, donde nos piden pronunciarnos y nosotros realmente desconocemos cuáles son los expedientes que respaldan esas propuestas de ley, quienes están impulsando la propuesta de ley, cuál es el objetivo real de la propuesta, y nos preocupa.

Ahora vino la Ley Postal, que involucra también a la SUTEL, eso para mencionar algunos elementos solo en la Asamblea Legislativa. Aparte de las relaciones interinstitucionales señaladas anteriormente, por ejemplo, la Comisión Nacional de Emergencias, el MOPT, que tiene todos los mapas de Costa Rica, al detalle todas las calles, que nos sirve a nosotros como mapas digitales para el levantamiento de información, sobre infraestructura esencial, cualquier cantidad de información que nos piden las instituciones sobre las cuales realmente la Superintendencia necesita recomendaciones, establecer contactos para ver con quien hay que hablar, saber cuál es el objetivo de estas cosas, de ahí la necesidad de un profesional de esa rama de las ciencias sociales en general que fue así como se sacó el concurso.

De nuevo don Walther Herrera ha sido uno de los mayores impulsores de esa contratación en el sentido de la necesidad y del rol que él cumplió en su momento con la ARESEP y que a todas luces fue muy importante para estos cambios, y no quisiéramos tampoco así como sorpresas, máxime que entra una Asamblea Legislativa nueva, que empiezan otras fuerzas políticas nuevas a trabajar. Creo que vos, más que nadie, conoces del tema, este es el razonamiento que está detrás del nombramiento de esa persona, para que vos lo tengas como antecedente.

GUILLERMO MONGE GUEVARA:

Agradezco los antecedentes, ahora desde el punto de vista del nombramiento Ustedes saben que el análisis tiene que apegarse al perfil que se ha definido, como el perfil ya está definido, en realidad el proceso de análisis lo toma como diferente.

MARYLEANA MÉNDEZ JIMÉNEZ:

Perfecto, pero más que el perfil etc., es un asunto de función y de competencias de las personas que andamos buscando en ese sentido.

GEORGE MILEY ROJAS:

Máximo que las plazas fueron creadas, como Asesor 1, 2 y 3, como una hoja en blanco. Cuando la Junta Directiva crea estas plazas y nos comunica a nosotros en diciembre del año pasado, dice se ratifica y nos autorizan contratar Asesores 1, 2 y 3, bajo el manual de puestos existente, y bajo ese manual se hizo la invitación con las características específicas que andábamos buscando en ese momento que nos pareció que era alguien más de Ciencias Sociales.

No va a traer un Ingeniero Civil, de ahí que se buscan personas que puedan tener esta afinidad interinstitucional. Es importante que sepas que participé de cada una de las entrevistas, es más toda la información que puedas tener de los expedientes sobre lo que dijo cada quien, los resúmenes y todo lo



30 DE ABRIL DEL 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010

escrito a mano, son hechas por mí, están grabadas todas las sesiones por si las ocuparan, creo que se ha llevado una computación más juiciosa de lo que se pudo haber llevado en otro caso, por qué se evaluaron 15 y no se evaluaron cinco. Lastimosamente para evaluar cinco, tiene que haber un registro de elegibles de acuerdo al procedimiento establecido por la Junta Directiva en febrero de 2009, y no hay registro de elegibles para personas con este tipo de afinidades, entonces nos pareció más conveniente y correcto entrevistarlos a todos, aunque fuera más carga de trabajo para nosotros mismos pero con el fin de evitar problemas y disputas a futuro.

En ese sentido no quiero que pase la oportunidad para decirle lo urgente que son estas plazas, creo que vos más que nadie has escuchado cuánto hemos clamado, la Junta Directiva sigue en su posición de no soltar las plazas que se necesitan acá, los asesores vendrían en gran medida a ayudarnos a hacer mucho del trabajo que tenemos que hacer, que nuestros abogados tienen que ejercer, la urgencia es más que sobrada e inmediata, y paralizar los procesos actuales lo único que hace es realmente hundir más a la SUTEL.

Muchas gracias”.

Después de analizado el tema, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, resuelve:

ACUERDO 002-022-2010

Dar por recibido el cambio de impresiones surgido en esta oportunidad en relación con la contratación de recursos humanos de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

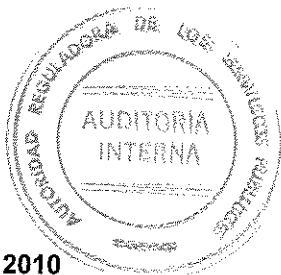
ARTICULO 3

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REMITIDOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA MEDIANTE OFICIO 327-DAF-2010, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009, PARA SU TRASLADO Y APROBACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

De inmediato el señor George Miley Rojas eleva conocimiento del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones los documentos que se detallan a continuación:

- 1.- Oficio 327-DAF-2010, del 28 de abril del 2010, adjunto al que la señora Magally Porras Porras, Directora de la Dirección Administrativa Financiera de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, remite al señor George Miley Rojas, Presidente de la Superintendencia de Telecomunicaciones, los estados financieros de la Superintendencia de Telecomunicaciones al 31 de diciembre del 2009.
- 2.- Oficio 329-DAF-2010/43864, del 30 de abril del 2010, mediante el cual la señora Magally Porras Porras, Directora de la Dirección Administrativa Financiera de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, envía al señor George Miley Rojas, Presidente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, los estados de ejecución presupuestaria corregidos por la Superintendencia de Telecomunicaciones, al 31 de diciembre del 2009.

Nº 4999



30 DE ABRIL DEL 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2010

De inmediato y luego de un cambio de impresiones que se suscitó sobre algunas de las cifras consignadas en los informes remitidos por la Dirección Administrativa Financiera, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

ACUERDO 003-022-2010

- 1.- Aprobar, con base en la documentación elaborada y sometida a la Superintendencia de Telecomunicaciones por la Dirección Administrativa Financiera de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en su oficio 329-DAF-2010 / 43864, del 30 de abril del 2010, los estados de ejecución presupuestaria de la Superintendencia de Telecomunicaciones al 31 de diciembre del 2010.
- 2.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 73, literal q) de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos", Ley 7593 y en atención a lo establecido en los acuerdos 009-016-2010 y 007-017-2010, de las actas de las sesiones 016-2010 y 017-2010, celebradas, en ese orden, los días 22 y 26 de abril del 2010, someter a la aprobación de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, los estados financieros de la Superintendencia de Telecomunicaciones al 31 de diciembre del 2009, elaborados y remitidos por la Dirección Administrativa Financiera para la Superintendencia de Telecomunicaciones.

ACUERDO FIRME.

A LAS DOCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS FINALIZÓ LA SESIÓN.

CONSEJO SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES



**SR. GEORGE MILEY ROJAS
PRESIDENTE**